



H. CUERPO DE REGIDORES
Núm. De Oficio REG/ARR/976/14

**LIC. JORGE MARIO QUINTANA SILVEYRA
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
P R E S E N T E.-**

De conformidad con la solicitud hecha llegar a las Comisiones de Hacienda y Deportes y Salud Pública, por la Secretaria del Honorable Ayuntamiento, en la que se pide la revisión y dictamen, respecto de la autorización del Cabildo para otorgar un apoyo económico para la realización de un Torneo Binacional de Softbol Rápido y beisbol infantil denominado "Heroica Ciudad Juárez", evento que tendrá verificativo en esta ciudad, del 18 de octubre al 02 de noviembre del año en curso, dictamen que se elabora bajo los siguientes:

RESULTANDOS:

PRIMERO.- Es el caso de que se recibió oficio No. SA/GOB/1315/2014 girado por parte de la Dirección de Gobierno Municipal, a fin de que se emita Dictamen con relación a la autorización del Cabildo para otorgar apoyo económico para la realización de un Torneo Binacional de Softbol Rápido y beisbol infantil denominado "Heroica Ciudad Juárez", evento que tendrá verificativo en esta ciudad, del 18 de octubre al 02 de noviembre del año en curso.

SEGUNDO: Que el oficio antes mencionado es derivado de la petición presentada por el Director del Instituto Municipal del Deporte, la cual consiste en que se autorice el apoyo económico por la cantidad de \$34,000.00 (treinta y cuatro mil pesos 00/100 m.n.) para la organización del evento.

TERCERO: Que se cuenta con suficiencia presupuestal, expedida por la Tesorería Municipal, para la realización del evento.



CONSIDERANDOS:

I.- Que estas Comisiones de Hacienda y Deportes y Salud Pública están facultada para conocer y resolver asuntos al respecto, con fundamento en los Artículos 35 fracción II del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, 103, 104, 109 fracciones II y X, 111, 119 y 130 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua.

II.- Después de haber hecho la revisión correspondiente al expediente de mérito, estas Comisiones estiman que derivado de la solicitud hecha llegar a las Comisiones de Hacienda y Deportes y Salud Pública, por conducto de sus Coordinadores y tomando en cuenta que se cuenta con suficiencia presupuestal expedida por Tesorería Municipal, además de que el evento en el que participarán jóvenes juarenses, significa un impacto favorable para la sociedad juarense, en consecuencia es procedente emitir el siguiente:

DICTAMEN:

Se dictamina en sentido positivo por las Comisiones de Hacienda y Deportes y Salud Pública autorizar otorgar apoyo económico por la cantidad de \$34,000 (treinta y cuatro mil pesos 00/100 m.n.) para la organización de un Torneo Binacional de Softbol Rápido y beisbol infantil denominado "Heroica Ciudad Juárez", organizado por el Instituto Municipal del Deporte y Cultura Física de Juárez, la Liga Deportiva Municipal de Softbol Rápido de Cd. Juárez y el Patronato de Softbol "Cheramis" de Cd. Juárez, evento que tendrá verificativo en esta ciudad, del 18 de octubre al 02 de noviembre del año en curso, es por lo que los suscritos Regidores solicitamos, se apruebe el siguiente proyecto de acuerdo:

ACUERDO:

PRIMERO.- Se aprueba por este Honorable Ayuntamiento otorgar apoyo económico por la cantidad de \$34,000 (treinta y cuatro mil pesos 00/100 m.n.) para la organización de un Torneo Binacional de Softbol Rápido y beisbol infantil denominado "Heroica Ciudad Juárez", organizado por el Instituto Municipal del Deporte y Cultura Física de Juárez, la Liga Deportiva Municipal de Softbol Rápido de Cd. Juárez y el Patronato de Softbol "Cheramis" de Cd. Juárez evento que tendrá verificativo en esta ciudad, del 18 de octubre al 02 de noviembre del año en curso.

SEGUNDO.- Notifíquese el presente acuerdo para los efectos legales conducentes.



HERÓICA
**CIUDAD
JUÁREZ**
GOBIERNO MUNICIPAL 2013-2016

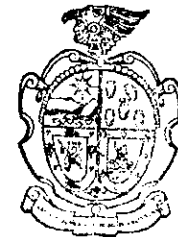
ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO: NO REELECCION"
CD. JUAREZ, CHIH. A 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2014.

LOS REGIDORES INTEGRANTES DE LA COMISION DE HACIENDA:

[Handwritten signature]
C. ALBERTO REYES ROJAS
COORDINADOR

[Handwritten signature]
LIC. ZURI SADDAY MEDINA REYES
SECRETARIA

[Handwritten signature]
LIC. SERGIO NEVAREZ RODRIGUEZ
VOCAL



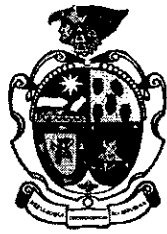
**HONORABLE
CUERPO
DE REGIDORES**

**LOS REGIDORES INTEGRANTES DE LA COMISION DE DEPORTES Y
SALUD PÚBLICA:**

[Handwritten signature]
LIC. NORMA ALICIA SEPULVEDA LEYVA
COORDINADORA

[Handwritten signature]
LIC. MARISELA SAENZ MORIEL
SECRETARIA

[Handwritten signature]
LIC. ZURI SADDAY MEDINA REYES
VOCAL



HEROICA
**CIUDAD
JUÁREZ**
GOBIERNO MUNICIPAL 2013-2016

Oficio No. SA/GOB/1315/2014

**REGIDOR ALBERTO REYES ROJAS
COORDINADOR DE LA COMISIÓN DE HACIENDA
PRESENTE.-**

Por medio del presente reciba un afectuoso saludo y asimismo me permito remitirle copia del escrito signado por el Lic. Leonardo Fonseca Revilla, en su carácter de Director General del Instituto Municipal del Deporte, mediante el cual solicita la autorización de cabildo para otorgar un apoyo económico para la realización del Torneo Binacional de Softbol Rápido denominado "HEROICA CIUDAD JUÁREZ", el cual tendrá verificativo los días 25 y 26 de octubre del presente en nuestra ciudad.

Lo anterior para su revisión y análisis y en caso de ser procedente emita el dictamen correspondiente.

Sin otro particular de momento quedo a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto.

**ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO: NO REELECCIÓN"
CD. JUÁREZ, CHIHUAHUA, A 29 DE SEPTIEMBRE DEL 2014
EL DIRECTOR DE GOBIERNO**



**PRESIDENCIA MUNICIPAL
MUNICIPIO DE JUAREZ
ESTADO DE CHIHUAHUA**

OFICINA DE REGIDORES
REVISADO
30 SET 2014 9:40am
COORDINADOR DE REGIDORES

LICENCIADO ALBERTO ANTONIO SOLÓRZANO CHAVIRA
POR DELEGACIÓN DE FACULTADES SEGÚN OFICIO SA/GOB/291/14
DE FECHA 04 DE FEBRERO DE 2014

L'AASCH/meom



IMDEJ

INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y
CULTURA FÍSICA DE JUÁREZ



Dependencia
Dirección General del Deporte
Departamento
Coordinación administrativa
Numero de Oficio
DGD/CA/1290/2014

ASUNTO: El que se indica
Cd. Juárez Chih., 26 de Septiembre de 2014

Lic. Jorge Mario Quintana Silveyra
Secretario del H. Ayuntamiento
Presente.-

Aprovecho la presente para enviarle un cordial saludo y a su vez solicitar su apoyo con la autorización de cabildo para apoyar a liga de softbol rápido y beisbol infantil para llevar a cabo la realización de un torneo binacional y regional a celebrarse del 18 de Octubre al 02 de Noviembre para la adquisición de pelotas de softbol y trofeos. El monto total requerido es de \$34,000.00 (Treinta y Cuatro Mil Pesos 00/100 M.N.)

Anexo copia de la convocatoria y carta de suficiencia presupuestal emitida por la Tesorería Municipal.

Sin más por el momento agradezco de antemano las atenciones brindadas al presente.

Atentamente

Lic. Leonardo Fonseca Revilla
Director General del Instituto Municipal del Deporte



**DIRECCIÓN GENERAL
DEL DEPORTE**



Ccp. Archivo
CCR/ksf

2014 Año del Centenario del Natalicio de Don Octavio Paz Lozano

Ave. De Las Américas 350 Sur
Col. Partido Escobedo, C.P. 32330
Cd. Juárez, Chih.
(656) 737.09.74 al 77



HEROICA
**CIUDAD
JUÁREZ**
GOBIERNO MUNICIPAL 2013-2016



IMDEJ
INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y
CULTURA FÍSICA DE JUÁREZ



CONVOCATORIA

El Gobierno Municipal de Ciudad Juárez, a través del Instituto Municipal del Deporte y Cultura Física de Juárez en conjunto con Liga Deportiva Municipal de Softbol Rápido de Cd. Juárez y el Patronato de Softbol "CHERAMIS" de Cd. Juárez. Convoca a todos los equipos y clubes interesados a participar en el **"TORNEO BINACIONAL DE SOFTBOL RÁPIDO"** denominado **"HEROICA CIUDAD JUÁREZ"** en sus 2 Categorías, a desarrollarse los días 25 y 26 de Octubre del 2014. Teniendo como Sede los campos del Complejo Deportivo Cheramis en esta ciudad.

BASES:

1. **LUGAR Y FECHA:** Cd. Juárez, Chih. 25 y 26 de Octubre de 2014.
2. **SEDE:** Complejo Deportivo Cheramis.
3. **CATEGORÍAS:** SEGUNDA FUERZA Rama Varonil
VETERANOS Rama Varonil (56 años y Mas) nacidos en el año de 1958 y anteriores
4. **JUNTA PREVIA:** Se Realizara el Sábado 11 de Octubre del 2014; a las 15:30 hrs. En la Sala de Juntas del Complejo Deportivo Cheramis.
5. **EQUIPOS PARTICIPANTES:** Todos los equipos deberán registrar un máximo de 20 personas, incluyendo Jugadores, Manager, Auxiliares, Anotador, etc.
6. **UNIFORMES:** Todos los equipos deberán presentarse debidamente uniformados con Camiseta y/o Camisola y Gorra del mismo color.
7. **REGLAMENTO:** El Torneo se desarrollara bajo las reglas internacionales de Softbol Rápido y las que requieran Discusión y Análisis serán analizadas en la Junta Previa, bajo las normas de Liga Deportiva Municipal de Softbol Rápido de Cd. Juárez.
8. **SISTEMA DE COMPETENCIA:** Se determinara en la Junta Previa, Según los Equipos Participantes por Categoría.
9. **PREMIACIÓN:** Se Otorgara Trofeo de Reconocimiento a los Primeros, Segundos, Terceros y Cuartos Lugares por Categoría, Medalla de color Oro a todos los miembros del Equipo que ocupe el Primer Lugar por Categoría, Medalla color Plata a todos los miembros del Equipo que ocupen el Segundo Lugar por Categoría, Medalla color Bronce a todos los miembros del Equipo que ocupe el Tercer Lugar por Categoría, Medalla Conmemorativa del Torneo a todos los miembros del Resto de los Equipos participantes. Medalla distintiva al Jugador más Valioso de la Final por Categoría, así como a los Lanzadores Ganadores de la Final por Categoría. Medalla distintiva a los Jugadores que durante el desarrollo del Torneo realicen alguna hazaña. Camiseta Conmemorativa del Torneo a cada uno de los integrantes de los equipos participantes.
10. **TRANSITORIOS:** los casos NO Provistos en esta Convocatoria, Serán resueltos por la directiva de la Liga Deportiva Municipal de Softbol Rápido de Ciudad Juárez.

Atentamente,

LIC. LEONARDO FONSECA REVILLA

Instituto Municipal del Deporte y Cultura Física de Juárez



HEROICA
**CIUDAD
JUÁREZ**
GOBIERNO MUNICIPAL 2013-2016



IMDEJ
INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y
CULTURA FÍSICA DE JUÁREZ



CONVOCATORIA

El Gobierno Municipal de Ciudad Juárez, a través del Instituto Municipal del Deporte y Cultura Física de Juárez en conjunto con Liga Deportiva Municipal de Softbol Rápido de Cd. Juárez y el Patronato de Softbol "CHERAMIS" de Cd. Juárez. Convoca a todos los equipos y clubes interesados a participar en el **"TORNEO BINACIONAL DE SOFTBOL RÁPIDO"** denominado **"HEROICA CIUDAD JUÁREZ"** en su Categoría **PRIMERA FUERZA MAYOR LIBRE** Rama **FEMENIL**, a desarrollarse los días 1 y 2 de Noviembre del 2014. Teniendo como Sede los campos del Complejo Deportivo Cheramis en esta ciudad.

BASES:

1. **LUGAR Y FECHA:** Cd. Juárez, Chih. 1 y 2 de Noviembre de 2014.
2. **SEDE:** Complejo Deportivo Cheramis.
3. **CATEGORÍA:** PRIMERA FUERZA MAYOR LIBRE Rama **FEMENIL**
4. **JUNTA PREVIA:** Se Realizara el Sábado 11 de Octubre del 2014; a las 15:30 hrs. En la Sala de Juntas del Complejo Deportivo Cheramis.
5. **EQUIPOS PARTICIPANTES:** Todos los equipos deberán registrar un máximo de 20 personas, incluyendo Jugadores, Manager, Auxiliares, Anotador, etc.
6. **UNIFORMES:** Todos los equipos deberán presentarse debidamente uniformados con Camiseta y/o Camisola y Gorra y/o visera del mismo color.
7. **REGLAMENTO:** El Torneo se desarrollara bajo las reglas internacionales de Softbol Rápido y las que requieran Discusión y Análisis serán analizadas en la Junta Previa, bajo las normas de Liga Deportiva Municipal de Softbol Rápido de Cd. Juárez.
8. **SISTEMA DE COMPETENCIA:** Se determinara en la Junta Previa, Según los Equipos Participantes por Categoría.
9. **PREMIACIÓN:** Se Otorgara Trofeo de Reconocimiento al Primer, Segundo, Tercero y Cuarto Lugar, Medalla de color Oro a todos los miembros del Equipo que ocupe el Primer Lugar, Medalla color Plata a todos los miembros del Equipo que ocupen el Segundo Lugar, Medalla color Bronce a todos los miembros del Equipo que ocupe el Tercer Lugar, Medalla Conmemorativa del Torneo a todos los miembros del Resto de los Equipos participantes. Medalla distintiva al Jugador más Valioso de la Final, así como al Lanzador Ganador de la Final. Medalla distintiva a los Jugadores que durante el desarrollo del Torneo realicen alguna hazaña. Camiseta Conmemorativa del Torneo a cada uno de los integrantes de los equipos participantes.
10. **TRANSITORIOS:** los casos NO Provistos en esta Convocatoria, Serán resueltos por la directiva de la Liga Deportiva Municipal de Softbol Rápido de Ciudad Juárez.

Atentamente,

LIC. LEONARDO FONSECA REVILLA
Instituto Municipal del Deporte y Cultura Física de Juárez



HEROICA
**CIUDAD
JUÁREZ**
GOBIERNO MUNICIPAL 2013-2016



IMDEJ
INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y
CULTURA FÍSICA DE JUÁREZ



CONVOCATORIA

El Gobierno Municipal de Ciudad Juárez, a través del Instituto Municipal del Deporte y Cultura Física de Juárez en conjunto con Liga Deportiva Municipal de Softbol Rápido de Cd. Juárez y el Patronato de Softbol "CHERAMIS" de Cd. Juárez. Convoca a todos los equipos y clubes interesados a participar en el **"TORNEO BINACIONAL DE SOFTBOL RÁPIDO"** denominado **"HEROICA CIUDAD JUÁREZ"** en su Categoría **PRIMERA FUERZA MAYOR LIBRE** Rama **VARONIL**, a desarrollarse los días 18 y 19 de Octubre del 2014. Teniendo como Sede los campos del Complejo Deportivo Cheramis en esta ciudad.

BASES:

1. **LUGAR Y FECHA:** Cd. Juárez, Chih. 18 y 19 de Octubre de 2014.
2. **SEDE:** Complejo Deportivo Cheramis.
3. **CATEGORÍA:** PRIMERA FUERZA MAYOR LIBRE Rama Varonil
4. **JUNTA PREVIA:** Se Realizara el Sábado 11 de Octubre del 2014; a las 15:30 hrs. En la Sala de Juntas del Complejo Deportivo Cheramis.
5. **EQUIPOS PARTICIPANTES:** Todos los equipos deberán registrar un máximo de 20 personas, incluyendo Jugadores, Manager, Auxiliares, Anotador, etc.
6. **UNIFORMES:** Todos los equipos deberán presentarse debidamente uniformados con Camiseta y/o Camisola y Gorra del mismo color.
7. **REGLAMENTO:** El Torneo se desarrollara bajo las reglas internacionales de Softbol Rápido y las que requieran Discusión y Análisis serán analizadas en la Junta Previa, bajo las normas de Liga Deportiva Municipal de Softbol Rápido de Cd. Juárez.
8. **SISTEMA DE COMPETENCIA:** Se determinara en la Junta Previa, Según los Equipos Participantes por Categoría.
9. **PREMIACIÓN:** Se Otorgara Trofeo de Reconocimiento al Primer, Segundo, Tercero y Cuarto Lugar, Medalla de color Oro a todos los miembros del Equipo que ocupe el Primer Lugar, Medalla color Plata a todos los miembros del Equipo que ocupen el Segundo Lugar, Medalla color Bronce a todos los miembros del Equipo que ocupe el Tercer Lugar, Medalla Conmemorativa del Torneo a todos los miembros del Resto de los Equipos participantes. Medalla distintiva al Jugador más Valioso de la Final, así como al Lanzador Ganador de la Final. Medalla distintiva a los Jugadores que durante el desarrollo del Torneo realicen alguna hazaña. Camiseta Conmemorativa del Torneo a cada uno de los integrantes de los equipos participantes.
10. **TRANSITORIOS:** los casos NO Provistos en esta Convocatoria, Serán resueltos por la directiva de la Liga Deportiva Municipal de Softbol Rápido de Ciudad Juárez.

Atentamente,

LIC. LEONARDO FONSECA REVILLA

Instituto Municipal del Deporte y Cultura Física de Juárez



CONSTANCIA DE VERIFICACIÓN PRESUPUESTAL

➤ CONSTANCIA NUM.	148
➤ SUBPROGRAMA/PROYECTO	01.FNC00.170100.59453
➤ OBJETO DEL GASTO	SUBSIDIOS AL DEPORTE
➤ NOMBRE DEL PROYECTO / PG	GASTO CORRIENTE / SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS
➤ DEPENDENCIA SOLICITANTE	DIRECCION GENERAL DEL DEPORTE
➤ DIRECCIÓN DE ÁREA	DIRECCION GENERAL
➤ PRESUPUESTO DISPONIBLE	34,000.00
➤ MONTO CON LETRA	-(SON TREINTA Y CUATRO MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL)-
* FECHA DE VALIDACIÓN	22 DE SEPTIEMBRE DEL 2014

OBSERVACIONES

Presupuesto disponible al día de la emisión de la constancia, por el concepto de apoyo deportivo solicitado por la liga de softbol rápido y beisbol infantil, para llevar a cabo el torneo binacional y regional a celebrarse del 18 de octubre al 02 de noviembre del 2014. Recursos de Fondo Municipal. Gasto corriente de la Dependencia solidtante.

[Handwritten signature]

Elaboro : Lic. J. Humberto Tejeda Sáenz, DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD

[Handwritten signature]

Vo.Bo: L.C. Elsa Margarita Edwards Villalobos, DIRECTOR DE CONTABILIDAD



TESORERIA DEL MUNICIPIO DE JUAREZ

Notas : DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO * Vigencia de la constancia unicamente por 30 días. ** Cifras obtenidas del sistema SAF

[Handwritten signature]

Dr. Juan Miguel Orta Vélez AUTORIZACION : TESORERO MUNICIPAL TESORERÍA MUNICIPAL